

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 07-2010 DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL LEY N° 29293**

En la "Sala N° 1" de la PCM sede PETROPERU" ubicado en San Isidro, siendo las diez horas del día lunes diecinueve de julio de 2010, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Interinstitucional creados por Ley N° 29293, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 07-2010, convocado oportunamente y cuya agenda a tratar es la siguiente:

- 1) Lectura de la última sesión para su aprobación y suscripción.
- 2) Informes de la presidencia y comisionados.
- 3) Informe de los grupos de trabajo especializado (GTE), sobre los "Términos de Referencia según el Esquema General de Lineamientos Estratégicos":
GTE N° 1: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
- Plan de Control de las Fuentes Contaminadoras y Restauración Ambiental
GTE N° 2 MINISTERIO DE SALUD
- Plan de atención de Salud.
GTE N° 7: GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
- Plan de Comunicación, Sensibilización y Desarrollo Cultural
- 4) Secretaria Técnica de la Comisión Interinstitucional
- 5) Fijación del lugar y fecha de la nueva sesión.

I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN:

Se ha comprobado el quórum reglamentario de los comisionados, de 13 representantes asistieron 10 miembros aptos además dos miembros alternos, según se precisa en la relación:

1	Félix Bedoya Jurado	Rep. PCM-Presidente Comisión Interinstitucional
2	Félix Rivera Serrano	M. Titular - Presidente Gobierno Regional Pasco
3	Omar Concepción Yanac	M. Alternó - Ministerio de Economía y Finanzas
4	Ángel Chávez Mendoza	M. Titular - Ministerio de Energía y Minas
5	Rosario Gonzáles Seminario	M. Titular - Ministerio de Vivienda
	Augusto Mendoza Castillo	M. Alternó - Ministerio de Vivienda
6	Elmer Galvan Bermudez	M. Alternó - Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
7	Rosa Burgos Aliaga	M. Titular - Ministerio de Salud
	Francisco Fuentes Paredes	M. Alternó - Ministerio de Salud
8	Cornelio Ramos Alania	M. Titular - Director Región Energía y Minas Pasco
9	Heraclio Rojas Poves	M. Titular - Rep. Organizaciones de base del ámbito Urbano
10	Leonardo Santiago Rojas	M. Titular - Rep. Organizaciones de base del ámbito Rural

Asimismo acompañaron la Congresista Gloria Ramos Prudencio y sus asesores Sr. Juan Aste y Sr. Marco Perez, el asesor del Congresista Oswaldo de la Cruz Sr. Juan Herrera, la Sra. Gladys Huaman del Centro LABOR, y funcionarios Sr. Inaudio Mauricio del Ministerio de Salud y Srta. Doris Yalle del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Habiendo el Sr. Abel Poma funcionario del Gobierno Regional de Pasco actuado como Secretario en dicha sesión. En total estuvieron 20 asistentes.

Luego se dio inicio a la sesión ordinaria.

II. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

Se procedió a dar lectura del Acta de la Sesión anterior el cual fue aprobado, con cargo a corregirse tres observaciones, debiéndose regularizar su suscripción en la próxima sesión.

III. DESPACHOS:

Se ha recibido los siguientes oficios:

- Oficio N° 126-2010-GRPASCO-PRES/SG (07-07-2010), en referencia a la Hoja Informativa N° 036-2010-PCM/DNTDT sobre el pedido de creación de la ciudad Manuel Scorza.
- Oficio N° 5350-2010-DP/SGPR (09-07-2010), enviado por el Secretario General de la Presidencia de la República trasladándonos el Oficio N° 002-2010-CCP/PASCO presentado por la Cámara de Comercio de Pasco y la Municipalidad Distrital de Ninacaca, solicitando buenos oficios ante deficiencias y negligencias funcionales en Essalud y en la Comisión Interinstitucional.

Se ha remitido los siguientes oficios:

- Oficio N° 027-2010-PCM/CIRCP, dirigido al Dr. Javier Velásquez Quesquén Presidente del Consejo de Ministros, presentando la propuesta "Términos de Referencia del Estudio de Prefactibilidad Identificación de las Alternativas de Sitio para la Reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco", elaborado por el Grupo N° 3 que coordina el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Oficio N° 028-2010-PCM/CIR, dirigido al Ing. Julio César Cavero Jara, Jefe del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, solicitando nos facilite documentos y publicaciones como el "PLAN PERÚ 2021" y hacernos participe en los eventos o certámenes que tengan a bien organizar lo que contribuirá al trabajo de esta Comisión.

IV. INFORMES:

- El Presidente de la Comisión Interinstitucional Econ. Félix Bedoya Jurado, amplió sobre el pedido de creación de la ciudad Manuel Scorza presentado por el Sr. Rodolfo Rojas Villanueva, Presidente del "Movimiento de Acción Ecológica y Social Patria Verde", habiéndose cumplido con enviarle la respuesta el mismo que se hizo de conocimiento a la Secretaría General de la Presidencia de la República y señores Congresistas Víctor Isla Rojas, Mercedes Cabanillas Bustamante y José Alfonso Maslucan Culqui, así mismo al Gobierno Regional de Pasco.
Aclaró que el Sr. Rojas continúa enviando su solicitud con el mismo contenido a diferentes autoridades, sin embargo aún no ha respondido a nuestra sugerencia de integrarse al Grupo de Trabajo N° 3 y a nuestra invitación para que asista a esta sesión de la Comisión.

- El Sr. Heraclio Rojas Poves, Comisionado representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano, informó sobre la reunión el 15 de julio sostenida con la sociedad civil en la ciudad de Cerro de Pasco con el propósito de evaluar su participación en la Comisión Interinstitucional.

Se dio lectura del acta de dicha reunión, así mismo se ha distribuido a los presentes copia del acta y las sugerencias sobre el funcionamiento de los Grupos de Trabajo Especializado 1 y 2.

- El Sr. Cornelio Ramos Alania Comisionado y Director Regional de Energía y Minas de Pasco, confirmó las versiones del Sr. Ángel Chávez Comisionado del Ministerio de Energía y Minas, respecto a la invitación formal realizada al Colegio de Ingenieros del Perú – Pasco para que nombre a su representante y se incorpore al Grupo de Trabajo N° 1 y contribuya con sus aportes en el proceso de elaboración de los Términos de Referencia respectivo, no habiendo recibido a la fecha respuesta alguna.

- El Sr. Leonardo Santiago Rojas Comisionado representante de las organizaciones de base del ámbito rural, informó que el día 17 de julio se ha conformado la Federación de Comunidades Campesinas del Distrito de Simón Bolívar y en cuyo acontecimiento también participó la Congresista Gloria Ramos Prudencio, teniendo entre otros el propósito de evaluar y hacer conocer la problemática de contaminación ambiental de su ámbito.

V. ORDEN DEL DIA

Informe de los Grupos de Trabajo Especializado (GTE) sobre los “Términos de Referencia según el Esquema General de Lineamientos Estratégicos”:

PRIMERO.- El Grupo de Trabajo Especializado N° 1 representado por el Dr. Ángel Chávez comisionado del Ministerio del Ministerio de Energía y Minas, informó que se ha cumplido con enviar a través de la Presidencia a los comisionados la propuesta expuesta en sesión anterior de los “Términos de Referencia del Plan de Control de las Fuentes Contaminadoras y Restauración Ambiental”, a la fecha no se ha recepcionado aportes ni observaciones.

Se ha coincidido con las sugerencias de varios comisionados a fin de continuar recibiendo los aportes y propuestas.

SEGUNDO.- El Grupo de Trabajo Especializado N° 2, representado por Dra. Rosa Burgos comisionada del Ministerio de Salud, expuso sobre los “Términos de Referencia del Plan de Atención de Salud”, indicando que continuara recepcionando mayores datos de parte de los involucrados, luego se presentara a la Presidencia de la Comisión.

Al respecto, existe el consenso de diferenciar dos partes esenciales, el primero seria la “Línea de Base”, en tanto los temas de atención urgente de salud serian parte de los “Programas del Plan de Salud”, que debe ser canalizado mediante el mismo sector y no a través de una consultora, por lo tanto, se tiene que buscar el mecanismo necesario para los financiamiento alternativos además de los recursos de FONAFE.

TERCERO.- En representación del Grupo de Trabajo Especializado N° 7, el Dr. Félix Rivera Serrano Presidente del Gobierno Regional de Pasco, complementó lo expuesto en sesión anterior sobre los “Términos de Referencia del Plan de Trabajo de Comunicación y Sensibilización”, habiéndose distribuido el contenido a los comisionados presentes para su evaluación y opinión.

Al respecto, es de consenso de los comisionados que la implementación compromete a todas las instituciones involucradas, sin embargo es necesario iniciar a través del mismo Gobierno Regional recomendando evaluar su inclusión en su Presupuesto institucional.

Por otro lado, el Ing. Omar Concepción Yanac comisionado del Ministerio de Economía y Finanzas, dio mayores alcances sobre los presupuestos de la inversión en el marco del SNIP, pues lo que se trata es de sustentar la viabilidad y sostenibilidad en el tiempo, por ello los estudios a realizarse son determinantes. Precisa que la Comisión es de carácter propositiva, no teniendo atribuciones decisorias en los procesos de ejecución.

Los comisionados han coincidido en que el Ing. Concepción pueda ampliar el tema exponiendo sobre los presupuestos requeridos y las posibilidades de gestionar los financiamientos alternativos.

VI. CONCLUSIONES Y ACUERDOS:

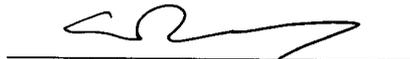
- ❖ Se acordó que las propuestas de los Grupos de Trabajo N° 1, 2 y 7 se socializaran, a fin de continuar recibiendo los comentarios y aportes ampliándose el plazo por 15 días, debiéndose de enviar a los miembros de la Comisión a través de la Presidencia.
- ❖ Los Coordinadores de los Grupos de Trabajo N° 1 y 2 enviarán a la Presidencia los documentos propuesta de Términos de Referencia del “Plan de Control de las Fuentes Contaminadoras y Restauración Ambiental” y del “Plan de Atención de Salud”, debiendo la Presidencia de la Comisión presentar como propuesta a la PCM.
- ❖ El Gobierno Regional de Pasco que Coordina el Grupo de Trabajo N° 7, evaluará la inclusión en el Presupuesto 2010 – 2011 la implementación de una primera etapa del “Plan de Comunicación y Sensibilización” de acuerdo a los Términos de Referencia propuesto.
- ❖ Se acordó, que en la próxima sesión ordinaria, la Presidencia de la Comisión expondrá sobre los avances y perspectivas de la implementación de la Ley 29293 y su Reglamento, además el comisionado representante del MEF expondrá sobre las posibilidades presupuestales y financieras en el marco de SNIP y de los fondos existentes en el FONAFE.
- ❖ Se acuerda trasladar para la próxima sesión el tema de la Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional.

- ❖ Por acuerdo mayoritario del pleno, la próxima Sesión Ordinaria se efectuará en la ciudad de Cerro de Pasco, el día martes 17 de agosto de 2010 a horas 9:30 a.m.

No habiendo más puntos que tratar, en señal de conformidad proceden a firmar el presente Acta.


Félix BEDOYA JURADO
Miembro Titular - PCM
Presidente Comisión Interinstitucional


Félix RIVERA BERRANO
Miembro Titular - Presidente Gobierno Regional de Pasco

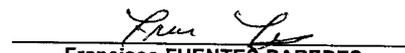

Angel CHÁVEZ MENDOZA
Miembro Titular - Ministerio Energía y Minas


Omar CONCEPCIÓN YANAC
Miembro Alternó - Ministerio de Economía y Finanzas


Rosarío GONZALES SEMINARIO
Miembro Titular - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento


Augusto MENDOZA CASTILLO
Miembro Alternó - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento


Rosa Albina BÚRGOS ALIAGA
Miembro Titular - Ministerio de Salud


Francisco FUENTES PAREDES
Miembro Alternó - Ministerio de Salud


Elmer Delirín GALVAÑ BERMUDEZ
Miembro Alternó - Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social


Cornelio RAMOS ALANIA
Miembro Titular - Director Regional Energía y Minas de Pasco


Heraclio ROJAS POVES
Miembro Titular - Representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano


Leonardo SANTIAGO ROJAS
Miembro Titular - Representante de las organizaciones de base del ámbito Rural

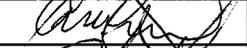
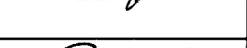
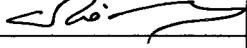
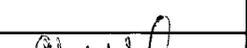
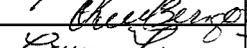
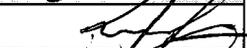
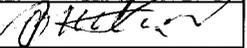
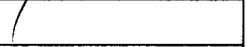
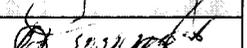
PCM - COMISION INTERINSTITUCIONAL: LEY N° 29293; "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco"

SESION ORDINARIA N° 07 - 2010

FECHA: DIA 19 DE JULIO DE 2010, HORA 09:30 A.M.

LUGAR: "SALA N° 1" DE LA PCM SEDE PETROPERU"; DIRECCION: EDIFICIO PETROPERU, piso 6, SAN ISIDRO - LIMA

RELACION DE MIEMBROS TITULARES Y ALTERNOS DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO NACIONAL			
1	Felix Bedoya Jurado	Presidencia Consejo de Ministros	
2	Jorge Guibo Miyahira	Ministerio de Economía y Finanzas	
3	Omar Concepción Yanac	Ministerio de Economía y Finanzas	
4	Raul Roca Pinto / Saen Castro Vargas	Ministerio de Ambiente	
5	Doris Rueda Curimania	Ministerio de Ambiente	
6	Angel Chavez Mendoza	Ministerio Energia y Minas	
7	Maritza Leon Iriarte	Ministerio Energia y Minas	
8	Rosario Gonzales Seminario	Ministerio de Vivienda, Construccion y Saneamiento	
9	Augusto Mendoza Castillo	Ministerio de Vivienda, Construccion y Saneamiento	
10	Rosa Albina Burgos Aliaga	Ministerio de Salud	
11	Francisco Fuentes Paredes	Ministerio de Salud	
12	Marcelino Raul Variilas Castillo	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	
13	Elmer Delfin Galvan Bermudez	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL			
14	Felix Rivera Serrano	Presidente del Gobierno Regional de Pasco	
15	Cornelio Ramos Alania	Director Regional de Energía y Minas de Pasco	
16	Ronald Rivera Meza	Director Regional de Salud de Pasco	
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO LOCAL			
17	Victor Raul Berrospi Feliciano	Municipalidad Provincial de Pasco	
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL			
18	Heraclio Rojas Poves	Representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano	
19	Leonardo Santiago Rojas	Representante de las organizaciones de base del ámbito Rural	

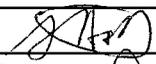
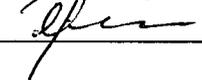
PCM - COMISION INTERINSTITUCIONAL: LEY N° 29293; "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco"

SESION ORDINARIA N° 07 - 2010

FECHA: DIA 19 DE JULIO DE 2010, HORA 09:30 A.M.

LUGAR: "SALA N° 1" DE LA PCM SEDE PETROPERU"; DIRECCION: EDIFICIO PETROPERU, piso 6, SAN ISIDRO - LIMA

RELACION DE INVITADOS Y ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Gloria Ramos Prudencio	Congresista de la Republica	
2	Oswaldo De la Cruz Vasquez	Congresista de la Republica	
3	Juan Aste Dafos	Asesor Congreso Gloria Ramos	
4	Marcos Perez Santibañes	Asesor Congreso Gloria Ramos	
5	Victor Capcha <i>JOAN C. HEAREAA T.</i>	Asesor Congreso Oswaldo De la Cruz	
6		Asesor Congreso Oswaldo De la Cruz	
7		Asesor Municipalidad Provincial de Pasco	
8		Municipalidad Distrital de Simon Bolivar	
9		Municipalidad Distrital de Yanacancha	
10		Asesor Gobierno Regional de Pasco	
11	Abel Poma Custodio	Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
12		Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
13		Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
14		Funcionario Municipalidad Provincial de Pasco	
15	Victor Valencia Atencio	Representante Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion	
16	Gladys Huaman	Centro ONG LABOR	
17		Centro ONG LABOR	
18	<i>Dra. DORIS M. Yalle Jorges</i>	<i>MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL</i>	
19	<i>INAUDIO MARICIC GIRON</i>	<i>MINISTERIO DE SALUD - DIOPS</i>	
20			
21			